

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4563 *INNOVACIONES MECANICAS CAMPOLLANO, S.A.*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de Innovaciones Mecánicas Campollano, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria de la sociedad en la calle San Adolfo, nº 1, 02005 de Albacete, el próximo día 01 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, para deliberar acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambio en el patrimonio neto, Memoria y Auditoría de Cuentas) correspondientes al ejercicio 2024, cerrado el día 31 de diciembre de 2024, y formuladas por los administradores de la sociedad en fecha 31 de marzo de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Derecho de información: Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos, previstos en el artículo 272.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, que han de ser sometidos a aprobación de la Junta

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta en base a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Albacete, 29 de julio de 2025.- Secretario, Pascual Sotoca Gómez.

ID: A250035707-1